



TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA
SALA CIVIL - FAMILIA

ASUNTO : AUTO - CIVIL
TIPO DE PROCESO : RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE : RECREFAM SAS
DEMANDADO : EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC
PROCEDENCIA : JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA
RADICACIÓN : 66001-31-03-005-**2022-00399-01** (3705)
TEMAS : REMITE MEMORIAL
MAG. SUSTANCIADOR : EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS

QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Conforme a la solicitud elevada por el apoderado judicial de La Equidad Seguros Generales de Colombia O.C., por secretaría remítase al Juzgado Sexto Civil Municipal de Pereira, los memoriales que obran a folios 019, 020, 022, 023, C03ApelSentencia, 02SegundaInstancia, para que obre dentro del proceso que allí se tramita entre las mismas partes.

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA
18-11-2024

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

Firmado Por:
Edder Jimmy Sanchez Calambas
Magistrado
Sala 003 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db9d0e0bf24caafc1510ae43680f7aeebbd0cbeb8cf0afb488458c798a3b7a49**

Documento generado en 15/11/2024 10:49:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>